

MIÉRCOLES, 4 DE ENERO DE 2012 - BOC NÚM. 3

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2011-17130 *Información pública de la aprobación inicial del estudio de detalle en Pontejos.*

La Junta de Gobierno Local, en su sesión de 15 de diciembre de 2011, ha acordado la aprobación, con carácter inicial, de un Estudio de Detalle redactado de oficio por los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento con objeto de proceder al reajuste de parte del trazado de un camino público de 155 ml de longitud, que posibilita el acceso a varias parcelas, a los linderos de las catastrales 6366103VP3066N0001RG y 6366101VP3066N0001OG desplazando el trazado más próximo al lindero Sur y Este de la primera, de manera que se adapte el vial tipo D previsto en el PGOU a la realidad que completa la trama urbana y conecte las dos parcelas urbanas instadas por doña Noemí Valle Bedia y don Luis Miguel Sierra Collantes resultantes en la parte clasificada como urbano núcleo rural, según consta en los planos incorporados comunicando este vial el Bº Alto San Pantaleón y el Bº Sierra en Pontejos.

Lo cual se expone al público, por plazo de 20 días, de conformidad con lo dispuesto en los Art. 78 de la Ley 2/2001 del Suelo de Cantabria y 140 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Marina de Cudeyo, 19 de diciembre de 2011.

El alcalde,
Federico Aja Fernández.

2011/17130

CVE-2011-17130